

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO	La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
		PAGO ADELANTADO 1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.	

Palma de Mallorca, JUEVES 26 Abril de 1900

A LOS COMENTARISTAS

Dice nuestro colega *El Mallorquín* que fué muy comentada la falta de asistencia de los Concejales Republicanos, al acto celebrado en honor de D. Jerónimo Rosselló, por ser dichos Concejales los iniciadores de la fiesta. Podría añadir nuestro colega, que dichos comentaristas toman carácter un poco agudo, entre la gente de faldas de uno y otro sexo.

En nuestro número de ayer, explicábamos ya el motivo de la ausencia.

Los Concejales habían sido convocados para una sesión extraordinaria, y como tuvieron noticia de que iba a presidirla el obispo, que carece de atribuciones, por que la ley no se las confiere para presidir sesiones de Ayuntamientos, no quisieron consentir que la presidencia de la Corporación, fuera objeto de trasferencias ilegales, y en ello estaban en su derecho, ó por mejor decir, cumplían con su deber, como lo cumpliría el obispo no permitiendo que el Alcalde oficiara de pontifical ó presidiera las sesiones del Cabildo.

Algunas beatas han querido sacarle punta al asunto, diciendo que los Concejales Republicanos habían realizado un acto de hostilidad al Obispo, y esto no es exacto. De igual manera habrían procedido, si se hubiera obsequiado con la presidencia de la Corporación, á cualquiera otra autoridad eclesiástica, civil ó militar, salvo el Gobernador, quien por la ley puede presidir las sesiones.

No hace mucho tiempo, cuando la peste «bubónica» había invadido algunas poblaciones de Portugal, fueron convocados los Republicanos á una Junta Magna que se celebró en la Casa Consistorial, y como no tenía carácter de sesión, aceptaron de buen grado, y se consideraron muy honrados asistiendo á ella, bajo la presidencia del Obispo.

No hay que confundir las cosas, no solo los Concejales Republicanos estaban en terreno firme, sino que obraron con extrema corrección y prudencia, porque pudieron asistir al acto y como se les había convocado para una sesión, protestar de aquella presidencia ilegal, y antes que obrar así, prefirieron retraerse evitando el conflicto.

Banquetes republicanos

Los republicanos de Lluchmayor y los de Algaida, han acordado celebrar el próximo domingo día 20 de los corrientes un banquete de propaganda con el fin de desarrollar algunos temas de los que constituyen el programa republicano.

El del pueblo de Algaida tendrá lugar a las doce de la mañana y el de Lluchmayor a las cuatro de la tarde.

Hemos sido atentamente invitados para ambos y prometemos la asistencia de una Comisión de los republicanos de Palma para adherirse a un acto de tanta importancia para nuestro partido.

Con azúcar, peor

La pobre, la desventurada España puede decir a Silvela lo que un gran poeta moribundo decía a un músico muy popular, grande amigo suyo, cuando quemando azúcar quería disimular, atenuar, disfrazar los malos olores de alcohólico enfermo: —Déjalo, Emilio, déjalo; con azúcar está peor.

También sabrán peor la descomposición nacional, el hedor de una política putrefacta, el insípido bodrio silvelista con el acaramelado Gasset, el dulce Vadillo que tiene el mirar del cervatillo herido y mas que hablar parece que bala, el empalagoso Aguilar de Campó y el aguiriachado y aturroado García Aix.

¡Qué crisis mas ridícula, mas necia! Hecha con pretensiones modernistas, recuerda las peores de los reinados de Isabel II y Alfonso XII. Nada resuelve; todo lo deja en pie, hasta la misma crisis.

La disparatada solución dada a la crisis no resiste al mas ligero examen. Modifica Silvela el ministerio por dos razones políticas y una administrativa. Razones políticas: dar homogeneidad al ministerio, prescindiendo de Pidal como antes se prescindió de Polavieja, Durán y Bas, y robustecer la situación llevando a ella y al gobierno a los elementos genuinamente conservadores que desde la muerte de Cánovas permanecen en la oposición.

Razón administrativa: reorganizar los servicios, fomentar las fuentes de riqueza, proteger la enseñanza y el trabajo, regenerar, en una palabra. Veamos si la solución dada a la crisis, cumple esos fines, responde a los propósitos que tuvo Silvela al modificar el gobierno.

La homogeneidad del gobierno merecía, en verdad, una crisis. Ministerio heterogéneo es fuerza pérdida, iniciativa malograda, segura impotencia para todo. Sapo Silvela, impulsado por Villaverde, la única voluntad de la actual situación, librarse de la tutela enfadosa é inútil del pobre Polavieja y prescindir de Durán y Bas. Quedaba en el gobierno un elemento extraño, el «mesticismo», el neísmo; el pidalismo, representado por el marqués de Pidal. Y ya que se cometió la inmensa torpeza de abandonar el ministerio de Fomento, urgía abandonarle, echarle. Esto se comprende. Pidal estaba desacreditado por su plan de segunda enseñanza, por los presupuestos de Fomento, por su parcialidad al proveer cátedras, escuelas y vacantes del profesorado normal y por ser una amenaza para la libertad de enseñanza. La caída de Pidal era necesaria y es justa. No habrá quien lo sienta, ni siquiera el sobrino del caído, el marqués de Villavieja. Pero con salir el marqués de Pidal del ministerio de Fomento, ¿se han desaparecido las amenazas reaccionarias? ¿Puede esperar saludables reformas la enseñanza?

No y no. Al contrario, mas temible es García Aix que Pidal, sobre ser mucho mas ignorante. Es mas temible porque no es neo, porque se llama liberal.

Todo el retraso en la enseñanza, todos los entrometimientos del clericalismo provienen de los llamados liberales. Puigerver fué quien implantó las cátedras de religión y moral; Gamazo, Xiquena, hasta el mismo Moret los que han llenado las cátedras de profesores reaccionarios y, lo que es peor, vacíos de verdadera ciencia y hasta faltos de sentido común.

La Iglesia se atrevía menos con Cánovas que con Sagasta. Ahora es muy temible que se atreva mas con Aix que se atrevió con Pidal. A éste le tenían seguro; aquél les será sospechoso.

El neo política resistir sin que su resistencia pareciera caso de herejía; el «liberal» no, con tal de hacerse agradable a la Iglesia, de mostrar que no es intransigente y de ser bienquisto en palacio se doblegará a las imposiciones de los clérigos y será juguete de sus caprichos.

Aparte esto, no por salir el marqués de Pidal del ministerio, deja el «neísmo» de ser parte integrante de la situación. Sale Pidal de Fomento y entra Vadillo en Gracia y Justicia. Lo mismo da.

La Iglesia tiene un instrumento ciego precisamente en el ministerio donde se paga el clero y el culto, donde se nombran obispos y se les dirige en cierto modo.

Vadillo, miembro de los Congresos católicos de Madrid, Zaragoza y Burgos, papista exaltado, devoto niño es tan peligroso ó mas que el marqués de Pidal.

Y si no ha sabido prescindir Silvela del «neísmo» no ha conseguido organizar el partido conservador, pues el duque de Tetuán, gran personaje de figurón, hombre en quien se supone carácter solo porque tiene mal genio y es gruñón, irascible é inconveniente, ha rehusado la cartera de Estado, porque acaso tenga infuencias de jefe de partido y presidente del Consejo.

Pues sino ha realizado Silvela los objetos políticos que se proponía modificando el ministerio tampoco realizará los administrativos, reconstituyentes regeneradores.

Porque en vez de un mal ministro de Fomento se reparta entre dos novatos las direcciones de antiguo ministerio dando a García Aix la enseñanza y las bellas artes y al exdirector de «El Imparcial» la agricultura, la industria, comercio y obras públicas ¿se va a pagar los débitos por enseñanza, se va a fundar escuelas, a modificar planes, a reformar científicamente la enseñanza y la superior, a crear escuelas de Artes y Oficios, museos, laboratorios, clínicas, bibliotecas populares? ¿Se va a construir canales, pantanos, caminos vecinales, presidios, hospitales, manicomios? ¿Va a protegerse las enseñanzas mercantil é industrial? ¿Se traerán peritos del extranjero y se pensionará a obreros para que estudien fuera de casa lo que en ella no quedan aprender? ¿Ostendrá el comercio mercados exteriores y se facilitará el mercado interior abaratando los transportes? ¿Habrá enseñanza y crédito agrícola, contará lo demás que la agricultura reclama? ¿Qué ha de haber? Lo único que hay por el pronto es 6.000 duros mas de gasto, a lo que habrá que añadir el sueldo de un subsecretario. Mas gastos, sobre un presupuesto mal dotado. Imposible, pues, que Gasset canalicé, realice obras públicas y favorezca al comercio y la industria, y que García Aix mejore la enseñanza. Nada podrán hacer sin dinero aunque fueran, que no lo son, dos genios.

Con un regular ministro de Fomento, trabajador, honrado, y con directores generales competentes en Instrucción, Agricultura, etc., etcétera, profesionales, peritos, se haría mucho mas, Villaverde mediante, que con dos ministros.

¡Y qué ministros! Gasset se encarga del cuidado paternal de la agricultura, la industria, el comercio, las obras públicas porque «El Imparcial» ha adulado las virtudes, el talento y la elegancia de la regente y porque entre revistas taurinas de N. N., folletín carcelario, patrioterías cargantes de los foadistas, no de Cavía, ¿eh? que nada hace que cargue, ni aun patriotería, metió Gasset la pluma y firmó varios artículos hinchados de vulgaridad, en los cuales artículos escribió mal lo que habían dictaminado unos ingenieros.

¿Y el otro? Va a dirigir la instrucción y sal-

dría suspenso si se examinara de cualquier asignatura de segunda enseñanza. Ni es un intelectual, ni un profesional, ni un pedagogo, ni siquiera un aficionado, y va a dirigir la enseñanza pública! Puede ser que no conozca el Museo del Prado, es seguro que no distingue una acuarela de un pastel y es ministro de Bellas Artes! Esta es la selección que mandan hacer.

¿Y qué me dicen ustedes de Marina? A ese ministerio va el presidente del Consejo, no a reformar, a cortar abusos, a imponerse. Va de entra y sal, como fué Cánovas, en clase de congreso político, por no atreverse a dar la cartera de Marina a Sanchez Toca.

Pero la solución de la crisis, además de no resolver los problemas políticos, ni poner al gobierno en disposición de preparar la reorganización de servicios y de reflujar el miedo de Silvela y su indecisión no atreviéndose a poner un hombre civil (él ni es civil, ni militar, ni eclesiástico, es «lego») al frente de la Marina, como sucede en Francia, tiene su sorpresa final, su nota cómica: la estrambótica, inesperada provisión de la cartera de Estado.

El marqués de Aguilar de Campó, caricato político, no ha sabido barrer, abastecer, regar, administrar Madrid, y en premio a su torpeza, a su incapacidad, se le nombra de golpe y porrazo ministro de Estado.

Ese mal alcalde va a dirigir la diplomacia, va a ser quien defienda a España de Inglaterra, quien conteste a sus pretensiones sobre Canarias, quien nos haga amigos en Europa y atienda al problema de Marruecos. Lo mas delicado se entrega al mas torpe, lo mas peligroso al mas imprudente por su ignorancia, que es siempre temerario.

¿Y es Silvela el que abominaba del aislamiento internacional de España quien entrega las relaciones a un estafermo, a quien no ha sido ni cónsul de Mónaco?

Se dirá que Aguilar de Campó, es un ministro que está de entra y sal, como los picadoretas, para salir de Estado en cuanto se dignen entrar el duque de Tetuán, ministro de tanta. Pues esto prueba lo que decíamos, que ni siquiera se ha resuelto la crisis.

Cae Silvela en cuantos pecados censuró en Cánovas y Sagasta. Como estos nos ha dado sorpresa, sólo comparables a las que nos dió Gamazo haciendo ministros a Castellanos y Concha Castañeda, y sosteniendo a Bosch y Navarro Reverter. Ha seguido el sistema de recomponer con una cartera, no el talento, la ilustración, la pericia, sino los servicios de escalera abajo; así premia en el politicastro García Aix su docilidad y frescura para salvar de compromisos parlamentarios al gobierno, y premia en Gasset bombos y reclamos de las virtudes, elegancia y talento de la regente.

Por muchos otros aspectos es censurable esta crisis, por cuya solución ha perdido Silvela el poco prestigio que le quedara y debe perder el país las pocas esperanzas que tuviera en esta situación regeneradora.

ROBERTO CASTROVIDO

NOTAS POLÍTICAS

Dice Sagasta que se impone la creación de pantanos.

¿Qué mas pantanos que los dos partidos turnantes del poder?

En ellos hay barro, agua y ranas.

Crear mas pantanos todavía sería inofensivo a la atmósfera.

Lo que hace falta aquí es desasar esos dos que amenazan con la putrefacción nacional.

Y esa va a ser una obra de romanos dada la apatía que reina en el país.

Dice el mismo Sr. Moret que va a pronunciar un discurso en Sevilla que causará sorpresa por lo avanzado.

Cualquier cosa.

Tratándose del Sr. Moret lo mismo hace un discurso radical que uno reaccionario... Es una gaita que responde a toda clase de tiempos.

Ese hombre es una de las grandes calamidades de nuestra política. Codicioso y volteriano no va mas que a su objeto, que es el aumentar su inmensa fortuna.

Las ideas por él han sido siempre peones que han manejado en el tablero de sus egoísmos.

En Sevilla hablará como un radical, si esto puede acercarle al poder, que es su objetivo; pero esto no quitará para que esté siempre a servicio de la sotana como todos los hombres públicos de la restauración.

A esos hombres no hay que pedirles que hablen en radical ó en reaccionario, sino que hablen en sincero.

Con motivo del matrimonio que se proyecta, es casi seguro se volverán a reunir las Cortes antes de que la familia real vaya a San Sebastián.

Parece que ese enlace corre mucha prisa.

De esperar es que, ya que nadie lo hará, los republicanos recuerden en las Cortes las guerras civiles que hemos tenido y hagan resaltar la inconsecuencia de los titulados progresistas de Sagasta.

Respecto a los conservadores, no nos extraña que aplaudan; todos ellos hubieran sido carlistas si no hubiesen comprado bienes nacionales.

Se vé, pues, las tragedias nacionales se van pareciendo a las comedias que terminan en matrimonios.

CONFERENCIA NOTABLE

De tal puede titularse, la que tuvo lugar en Ica el próximo pasado domingo, y de la cual nos manda detallada reseña el distinguido colaborador de LA UNIÓN REPUBLICANA D. SIXTO PÉRS. Publicamos fotogra dicha correspondencia, por suponer será del agrado de nuestros lectores.

A las ocho de la noche del domingo dió principio a la serie de conferencias, que el elemento ilustrado de esta población se ha propuesto dar en bien de la enseñanza popular. Ocupó la tribuna la distinguida oradora D.^a Severa Madariaga de Ferrer, bastante conocida y aplaudida en Palma.

Tras un arrebato exordio, en que hizo resaltar con galanura de estilo y en brillantísimos períodos, la delicada misión de la mujer en el mundo; el descuido en que se la tiene por parte de quien debiera tener notable empeño en elevarla, sacándola de esa postración ignorante, y de las obligaciones de educarla é instruiria; cuyas frases valieron a la oradora, una aprobación unánime, general y entusiasta. Entró de lleno en el desarrollo del tema objeto de la conferencia «Influencia de la imaginación y la razón sobre la enseñanza de la mujer.»

Rindió con la sencillez característica del pueblo vasco «frase propia de la disertante» el justo tributo de gratitud sincera, a cuantos contribuyen al éxito de las conferencias, que tan solememente se inauguran en la aristocrática morada de nuestra primera autoridad municipal.

La concurrencia, escuchaba estática a la joven oradora, cuando demostraba con argumentos irreputables, la escasa instrucción que adquiere en su niñez la mujer, como base de su educación, llegando de una manera concreta en su discurso, a esa edad de la juventud, en la cual, lejos de seguir con mayor anhelo la educación de nuestras jóvenes, se las considera ya en la cúspide de la perfección.

Dijo: aquí empieza la epopeya trifenante de la imaginación y la razón exponiendo las diversas funciones imaginativas, la explicó en sus diversas variedades; hizo constar la opinión de los pedagogos respecto a esa facultad, y los errores que origina su clasificación entre las operaciones intelectuales; vi-

niendo pues, en consecuencia, que la imaginación como ha dicho el Eminen. Cardenal González en su tratado de filosofía elemental, es una operación sensitiva y no una facultad intelectual. Innumerables beneficios reporta la imaginación, al individuo, a la familia y a la sociedad, pero en cambio acarrea gravísimos males y de estos hay que precaverse a tiempo.

Ejemplos palpables hacían evidente las afirmaciones de la disertante; desvaneció el error de juzgar la pintura, música, etc., como obras exclusivamente imaginativas; en ellas interviene también la inteligencia por ser directora de toda obra de arte.

Tenemos la niña en esa edad indecisa, de la cual depende su ventura, y alvirtiéndole los graves riesgos de la sociedad, se le entregan una colección de novelas y un caudal de frases castizas ó elegantes como armas para triunfar en el combate, inculcándoles las ideas de, que las últimas exigencias de la moda y el adorno de su cabeza interesan mas evidente que los utilísimos libros de Historia, los recreativos de Geografía y los instructivos de Gramática ¿Y de que provienen tantos errores? La confesión. Se ha descuidado de educar su imaginación; la niña forjó sin límites, concepciones fantásticas; la loca de la casa según expresión gráfica de Malebrand, le ha ofrecido imágenes estrambóticas y libremente ha proclamado su absoluto imperio sobre aquella joven.

Probada la influencia de la imaginación en la mujer, empezó a explicar la razón, en las diferentes acepciones en que es considerada por filósofos y pedagogos. Imposible seguir a la señora de Ferrer en esta parte de su discurso; explicó las definiciones mas notables de esa potencia intelectual, centro de todas las operaciones de nuestro espíritu, su excelencia suma y la imprescindible necesidad de cultivarla. Enumeró los principales medios de llegar a la posesión de la verdad, bien sea esta metafísica, física ó moral; las facultades que sirven de base y apoyo a la razón; su desarrollo; la argumentación en sus diversas formas y como auxiliares eficacísimos de esa superior potencia; se detuvo en el examen de los criterios, especialmente en el sentido íntimo ó sentido moral y en sentido común. Trabajo concienzudo resultó éste, y mediante el cual hubiera conquistado la hija de las montañas euskaras una reputación envidiable, si en ocasiones anteriores no se hubiese admirado sus profundos conocimientos y buenas dotes oratorias.

En donde ejerce notable preponderancia es en la imaginación de la mujer, exclamó: «Cada vosotras la razón ilustrada vis a vis con la imaginación fantástica de nuestras jóvenes a quienes esta ha pintado con vívidos colores y finísimo pincel, multitud de imágenes soñadoras creaciones inverosímiles y naturalmente contrarrestará sus perniciosos efectos; la verdad le presentará la realidad de la vida; las frivolidades se trocarán en el exacto cumplimiento de sus deberes; apreciará la dignidad suma de delicada misión en el mundo tal y su inteligencia ante, interés adquirirá de conocimientos que deramados en el corazón y la en cabeza de sus hijos, hará germinar la saludable semilla del bien.

Con frases saturadas de verdadera elocuencia hizo ver las ternuras de la madre, la paz y sosiego de este trono del amor, y finalmente añadió: siendo dos cosas enteramente distintas el instinto de la maternidad y la ciencia de la misma, hemos de proporcionar al bello sexo, los medios indispensables para alcanzar la segunda ya que la primera se presenta innata en la naturaleza.

Pronunció después un epílogo digno de un hombre versado en estas lides, invitando a todos al desarrollo de diferentes cuestiones.

Y dirigiéndose por último a sus compañeras despertó en ellas el interés haciéndoles ver que lejos de ambicionar una reputación distinguida, estaban obligadas a trabajar con fé, al objeto de alcanzar una ilustración en armonía con su delicado ministerio.

Tal es, en síntesis, la brillante peroración que pronunció Doña Severa Madariaga de Ferrer.

El presidente de la sesión Muy Ilustre señor Dean de las Palmas (Canarias) felicitó a la oradora diciendo: es una rama desgajada del célebre árbol de Guernica que ha venido sobre el puño de una espada a posarse en nuestra querida Mallorca. Para fructificar no necesita del riego

de nuestras fuentes, ella tiene savia propia y abundante. Bienvenida sea pues la hija de Vizcaya y siga la senda emprendida.

Las señoras Alvarez y Ferrer y los señores Fernandez, Juan (A) Pujades y Duran ayudaron a que la velada resultase agradabilísima. Mi cordial felicitación a todos.

SIXTO PÉRS. ROSELLÓ.

Ica 22 Abril 1900.

Noticias de provincias

El estado del operario español es en extremo lamentable.

Por todas partes se suscitan huelgas de obreros.

En Valencia los curtidores no pueden llegar a un acuerdo.

Los empleados de los tranvías, reanudaron su trabajo, gracias a las bases propuestas por el Sr. Blasco Ibañeta y que la Empresa aceptó.

En Barcelona, están en huelga los cobradores y conductores de tranvías, y los conductores de los tranvías eléctricos, se hallan dispuestos a cesar en su faena si el agente de la Compañía no reconoce, con su firma, la existencia de la Sociedad que han constituido.

En Oriedo, 200 operarios de la fábrica Moré se aglomeraron delante de la litografía en actitud amenazadora. Fueron disueltos por la guardia civil.

Los panaderos de Zaragoza, continúan en huelga y persisten en el empeño de conseguir el descauso dominical.

En Madrid, los fundidores, herreros y obreros que trabajan en el reloj del Ministerio de la Gobernación, se han declarado en huelga.

Los cerrajeros huelguistas celebraron una reunión, trazando la línea de conducta que en adelante han de seguir; al disolverse, dieron vivas a la libertad individual y al derecho de asociación.

En Bilbao están en huelga los empleados de tranvías. Los canteros volvieron al trabajo, en vista de que los contratistas de varias obras accedieron a las peticiones de los obreros.

En Santander, 500 mineros en huelga, decididos a no volver al trabajo si no se les rebaja las horas de faena y se le aumenta el jornal.

Ha suspendido la publicación el periódico carlista «Las Libertades» que se publica en Gijón por haberse declarado en huelga los operarios de la imprenta.

¿Qué hace el gobierno para solucionar tanto conflicto?

¿Suministrar fuerzas de la guardia civil?

Estos chispazos suelen convertirse en hogueras que bomberos no apagan.

Decálogo forestal

que podrán rezar los ladrones de Buñola, por la mañana, tarde y noche.

El Consejo nacional de cultivos de Bohemia, redactó, para uso de los empleados forestales, el siguiente decálogo, que hacía falta se aplicase en España:

1.º Tener fe en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra mas fértil se convertirá en un desierto.

2.º No pronunciarás la palabra bosque en vano, sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal, se transformen en otras tantas bien pobladas selvas.

3.º Reflexiona que el bosque te satisface la mayor parte de tus necesidades: que la naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que, a pesar de su existencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honra al bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el

fin de que tanto a tí como a tu descendencia os probo bien en esta tierra.

5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimentan de insectos dañinos a las plantas forestales; antes bien, procurarás enseñar a tus hijos que con vezan los animales perjudiciales a los bosques y a que distinguan a los enemigos de aquellos para que destruyan a los primeros y protejan a los segundos.

6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias a sus condiciones; antes al contrario, enseñarás a tus hijos las leyes eternas de la Naturaleza, para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se ciñan siempre a ella.

7.º No robarás ningún árbol vivo ni hojarasca, ni resina, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.

8.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador furtivo; por el contrario deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el consigno castigo.

9.º No coliciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás a tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

10.º No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oídos ni te avengas a que saquen hojarasca del bosque, ni a que los montes comunales seas subdivididos; solo debes pensar que Dios te ha dado la inteligencia para que cuiles el bosque con tanta prudencia como tu propia salud.

LIBROS - En la Imprenta y Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41, 43 y 45 se han puesto a la venta los siguientes:

Instrucción del uno por ciento	1	pts.
Ley de Aguas	2	»
Ley de Caza y Pesca	2	»
Manual de pesas y medidas	1	»
Manual de inquilinato	2	»
Manual de multas gubernativas	1	»
Ley del sufragio Universal	1	»
Manual de células personales	1	»
Ley de sargentos	1	»
Recopilación Aranceles y tarifas (en rústica)	4	»
Manual de informaciones posesorias	2	»
Reglamento de la contribución industrial	2	»
Manual de prestación personal	1	»
Impuesto y patente de alcoholes	1	»
Manual de derechos Reales	150	»
Manual de Zonas Fiscales	1	»
Aranceles de aduana	2	»
Código civil (en rústica)	250	»
id. id. (en tela)	250	»
Código Penal	2	»
Reglamento, descuento de sueldos a empleados	1	»
Reglamento contribución sobre edificios y solares	150	»
Manual secretarías municipales	8	»
Los Alcaldes y Secretarios	15	»
Ley municipal vigente	1	»
Aranceles judiciales	1	»
Reglamento impuesto sobre vinos	1	»
Id. sobre alcoholes	1	»
Indicador municipal y provincial	250	»
Libro maestro	12	»
Ley de enjuiciamiento civil (rústica)	2	»
Id. id. (en tela)	250	»
Ordenanzas de Aduanas	250	»
Apéndices de Aduanas	3	»

NOTICIAS

Se han recibido en la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia los títulos de Licenciado en Farmacia, Medicina y Cirujía expedidos a favor de D. Jaime Amengual y Coll y de D. Miguel Rigo y Puig.

El profesor de música D. Pablo Coll, ha sido nombrado Director del «Oficín «La Protectora».

Le felicitamos.

D. Rafael Labrés ha presentado en el gobierno civil una solicitud de registro de 16 pertenencias de mineral lignito bajo el título de «La Besta», situada en el término de Santa Margarita.

Esta tarde a las cuatro, empezarán los ejercicios de oposición para Secretario del Ayuntamiento de esta capital. El acto tendrá lugar en el salón de actos públicos del mismo.

El próximo domingo 29 del actual a las 4 de la tarde, en el teatro de la Sociedad «La Fraternal Forense» del Molinar de Levante, se dará una función de «puchinelas» los que representarán la guerra de Cuba.

Esta clase de diversiones entretiene notablemente por dos horas a los niños, con lo cual están descansadas sus madres mientras que sus hijos asisten a dicho espectáculo.

«Exibir á la inglovinja Giol».

Véase el anuncio en la 4.ª página.

Hemos sido atentamente invitados por el Presidente del «Colegio Médico-Farmacéutico», D. Domingo Escaff, á la conferencia pública que se celebrará mañana a las siete y media de la noche, disertando D. Pedro Jaime Matas, sobre el tema «Beneficencia pública».

Agradecemos la atención.

En la madrugada de ayer la fuerza franca de servicio del Regimiento Regional de Baleares núm. 1 que guarnece esta Capital, formando un Batallón al mando del Teniente Coronel D. Enrique Carlos Gómez, salió de paseo militar hasta el vecino caserío de la Indiotería.

Después de su breve descanso concedido a la fuerza en el mencionado caserío, con el fin de tomar un refrigerio se ha ordenado por el Jefe la vuelta a la Ciudad, entrando en el Cuartel del Carmen próximamente a las nueve de la mañana.

En vista de los resultados obtenidos por el abono mineral en la huerta de Valencia y algunos otros puntos de España y Francia, llamamos la atención de nuestros agricultores para que hagan el experimento, con lo que no podrán perder gran cosa, y si, expuestos a recoger con creces como en otras regiones, el fruto de la prueba.

La casa Otto Maden (de Valencia) representada en esta Ciudad por D. Francisco Sotorras, invita al Sindicato Agrícola y a los particulares en general que quieran adquirir más datos ó hacer pedidos, puedan dirigirse al local que ocupa la Agencia Agrícola Calle de Colón número 5.

Esta mañana, con la ayuda de la machina del Sr. Oliver Maceu, ha sido colocada la nueva caldereta, al vapor «Menorquín».

La operación se ha verificado con toda facilidad sin que haya ocurrido ningún incidente desagradable.

De nuevo recordamos al Sr. Alcalde y señores que forman la comisión de obras de nuestro magnífico Ayuntamiento, el estado de ruina que ofrece el lienzo de pared, perteneciente al Hospital Militar, que linda con la calle de los Olmos.

Evitar alguna desgracia es nuestro propósito y el único objeto que nos guía a recordárselo al Sr. Alcalde.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos curas ó Inyección anti-veneréas y Rob anti-sifilítico COSTANZI.*

Publicaciones

Album de los Niños

Hemos recibido el quinto número de esta bonita revista ilustrada, que prueba una vez más el desarrollo que toma tan importante periódico. Consta de veinte páginas y cubierta en color. Contiene, entre otras cosas, las siguientes:

- «Crónica de la decena», por C. Graña.—
- «A una niña», por Manuel del Palacio.—
- Muestras de escritura.—
- Café económico, por Gerardo Medel.—
- Cuento, por E. Amicis.—
- «El cencerro de plata», por E. Asensi.—
- «Los habladores», por Gil Asensi.—
- Fábulas, concursos, premios.

«Instrucciones» de M. de Dago, de R. S. iz Abascal, etc., etc.

Recomendamos tan agradable lectura a los niños aplicados y a los padres que cuidan de la perfecta educación de sus hijos.

Instantáneas

El número 81 de dicha revista correspondiente al sábado 21, contiene el siguiente sumario:

Grabados: Lucrecia Arana, portada en colores. Forensia Burkwill.—Los hermanos Montarde.—Atentado contra el Príncipe de Gales.—Guerra anglo-boer, batalla de Mers-kats Fontein.—El acorazado «Carlos V».—Plana cómica, en colores, por Giroda.—Instantáneas de Tudela, Zaragoza, Segovia, Huesca, Oporto, Avila, Vigo, Barcelona, Béjar y R. us.

Texto ameno é interesante, compuesto de artículos y poesías de Catarineu, Melantuch, Ochoa, Canta-Ciara, Lazram O Nairam, Carrillo, Candela y otros.

Guerra anglo-boer, atentado contra el Príncipe de Gales.—Entretanamientos.—Teatros, etcétera.

TEATRALIA

TEATRO CIRCO

«El último chulo».

La producción de Celso Lucio y Carlos Arniches, con música de los maestros Torregrosa y Valverde (hij.) fué el estreno de ayer noche.

La acción pasa en Madrid, en carnaval y los protagonistas pertenecen á la clase baja, siempre divertida, que ahogan sus penas con el buen humor y en donde salta una lágrima para mitigar la pena saltan también «uvas tintas».

El público de provincias tan monótono en su vida, (semper eadem) no experimenta la impresión que se merecen las escenas de la obra. Mucho chiste algunos de color subido, pero no inmorales hacen que el espectador se ría á mañibula batiente, mas si este conoce la Villa y Corte y ha tenido ocasión de frecuentar los barrios populares.

Un hermoso monólogo, muy bien dicho por la «Señá Pepa» (Srita. Miguel) y el recitado de la última escena de la «Engracia» señorita Gallardo, es lo mejor de la letra.

Ambas artistas ejecutaron dignamente sus respectivos papeles, presentando tipos bien estudiados, lo que les valió frenéticos aplausos.

La música, sencilla y alegre, sobresale el tango del «Automóvil» y el coro de los «bebés», que merecieron los honores de la repetición, y una romanza que francamente puede llamarse «de salón», que á pesar de lo bien cantada que fué por la Srita. Gallardo pasó casi desapercibida.

A medida que el público comprende la obra, no diremos que obtenga un éxito ruidoso pero gustará mucho, por que se puede pasar «el rato» por lo entretenida.

Para esta noche día de moda, y despedida del notable artista Sr. Gonzalez, forma el programa «Agua, Azucarillos y Aguardiente», «El Último Chulo» y «La Revoltosa», obra que ha obtenido quizás el mayor éxito de la temporada gracias á una «Mari-Pepa» de primera, desempeñada por la Srita. Gallardo, secundada dignamente por el Sr. Gonzalez y demás actores que forman el cuadro.

La Srita. Rodriguez tanto en «Couteau Margaux», como en «Agua, Azucarillos y Aguardiente» fué sumamente aplaudida.

R. SZUR.

Nicolás Ticoulat
Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de Pelaires, número 102—Palma

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	103.00
Crédito Balear	91.00
Salinera Española	205.00
Obligaciones 6 por 100	104.00
5 por 100	101.00
Bonos municipales	36.50
Isleñas	51.50
Ferro-Carriles de Mallorca	45.00
A umbrado por Gas	57.00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 25 de Abril.	
Interior	73.00
Exterior	79.90
Amortizable	81.00
Cubas 1886	85.80
Cubas Nuevas 1890	71.80
Banco de España	514.50
Tabacos	421.00
Francos	28.20
Libras	32.25

Barcelona 25 de Abril.	
Interior	73.00
Exterior	00.00
Amortizable	00.00
Cubas	85.75
Cubas 1890	71.50
Coloniales	115.25
Nortes	63.75
Alicant s.	88.80

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almadaina.)
Agencia Mencheta

De viaje

Madrid 25 7 45 n.

El señor Paraiso irá á Córdoba y Sevilla el viernes de la presente semana.
Le acompañará el duque de Alba y varios otros señores.

Prisioneros libertados

Madrid 25 8 15 n.

Un despacho oficial del general Jaramillo, dice que han llegado á Manila procedente de Tabacas, donde se hallaban prisioneros, el sargento don Tomás Altos, los cabos Enrique García y Francisco Gomez y seis soldados.

Sesión del Consejo.—Declaraciones de los Ministros.

Madrid 25 8 30 n.

Una vez terminada la sesión del Consejo celebrada esta noche, el señor Silvela comunicó á los Ministros la necesidad de estudiar la reorganización de los servicios conforme á los compromisos que tiene contraídos el Gobierno con el pueblo.

Ante la imposibilidad de hacer estos trabajos dentro el corto espacio de un mes, se impone, dijo, variar la fecha fijada para la reunión de las Cortes.

A propuesta del mismo señor Silvela se acordó abrir las Cortes á mediados del mes de octubre próximo.

La reorganización de los servicios se hará separadamente de los presupuestos.

Primeramente se dictarán algunos Reales decretos que serán la base de la creación de la carrera administrativa, a fin de lograr por este medio el que no se dirijan ataques á los presupuestos, y que quede fijada de una vez y para siempre la estabilidad de los empleados.

Se ha convenido en enviar al señor Villaverde dentro los primeros días del próximo mes de Agosto los presupuestos parciales para la creación de este servicio.

El señor Villaverde comunicó varias instrucciones nuevas sobre las contribuciones.

Una de ellas dice: «Cuando algún industrial deje de pagar un trimestre se le dará de baja forzosa en la contribución y se le cerrará el establecimiento.»

Se acordó entablar las negociaciones que se crean necesarias, encaminadas á obtener una reducción en el pago de los intereses de la deuda exterior y estampillado.

El señor Villaverde quedó encargado de designar una comisión para que entable dichas negociaciones.

El capital que se adeuda por aquel concepto

asciende a la presión suma de mil cuarenta y cuatro millones de pesetas.

Con respecto á las reclamaciones de los individuos procedentes de Utramar, se ha fijado un plazo de dos meses para que los reclamantes puedan justificarlas. Pasado este plazo caducarán cuantos créditos se reclamen.

Se pedirá un crédito para efectuar los pagos, que se realizarán por el ministerio de la Guerra.

Se ha aprobado un expediente para la adquisición de material de guerra.

Se ha resuelto también el expediente para la venta de los bienes que poseen los Ayuntamientos, de conformidad lo que ya resolvió en otra ocasión el señor Villaverde de acuerdo con el Consejo de Estado.

El señor Gasset ha explanado las líneas generales de un proyecto de decreto, pidiendo que se estudie el plan general de canales y plantanos sin aumento del presupuesto.

El señor García Añix ha presentado también otro proyecto de decreto encaminado á regularizar los pagos a los maestros de primera enseñanza.

Para la realización de este proyecto se pondrá de acuerdo con el señor Villaverde.

El señor Dato dió cuenta de haber comunicado a los Gobernadores de provincia las instrucciones acostumbradas, a fin de evitar el que ocurran conflictos en la fiesta nacional obrera del 1.º de Mayo.

Se aprobó la contratación de los servicios municipales y provinciales en sentido descentralizador, cuyo proyecto quedará firmado mañana.

A propuesta del señor García Añix se acordó verificar el día once de mayo próximo la traslación de los restos del insigne pintor Sr. Goya. El día 12 se celebrará la exposición de cuadros y el día trece se celebrará una solemne sesión en la Academia de Bellas Artes, á cuyo acto es muy probable que asista S. M. la Reina.

El señor Villaverde ha dado cuenta de la recaudación industrial correspondiente al primer mes ó sea dentro del plazo voluntario del actual trimestre, cuya total recaudación asciende á 290 mil 662 pesetas.

El total que se recaudó en el trimestre anterior asciende á 358.981 pesetas.

El mismo Sr. Villaverde ha encarecido la importancia del aumento obtenido en este trimestre a pesar de no existir los recargos de guerra.

Acto seguido se levantó la sesión.

Dos noticias

Madrid 25 10 10 m.

Dicen Sevilla que se ha desistido de celebrar el banquete político en honor del señor Moret.

La fiesta de los «Juegos Florales» se ha celebrado este año en el Teatro Fernando resultando solemnisima.

La Duquesa de Alba, Reina de la fiesta ha sido ovacionada.

El señor Moret pronunció un elocuentísimo y fioreado discurso, que le valió ininidad de aplausos.

Teatro Circo Balear

Función para hoy 26

- La zarzuela en un acto **AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE**
- La preciosa zarzuela en un acto **EL ULTIMO CHULO**
- La zarzuela en un acto **LA REVOLTOSA**
- Entrada general 0.60 cts.
- A las 8 media.

Colegio Castellano

San Miguel 30

El día 1.º de Mayo empezará una clase de **Aritmética Mercantil, Caligrafía y Redacción de documentos Comerciales** preparatoria del curso de

TENEDURÍA DE LIBROS que, como de costumbre, dará principio en 1.º de Septiembre próximo.
HORAS: de 6 á 8 de la tarde.
PROFESOR: Jerónimo Castaño

Crema francesa para calzado

preparada por J. Tomas

Pídase en todas las droguerías, zapaterías, etcétera.
Al pormayor, LOPEZ, Quint, 4—Palm



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS **COSTANZI**
Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos evidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo susmales crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candellitas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 56 ó días la crónica y *gota militar*. Inmejorable para las *úlcera*s y *flujo blanco* de las mujeres, *arenillas* y *catarrros* *vajiga* de la *escozores uretrales*, *cálculos*, *retenciones de orina* y *demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob escriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, *Calle Diputación 435, Barcelona* Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5 Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTES T I N O S

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarrea, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia; 24.-Barcelona.



Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1903

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 21 de Abril el vapor **FRANCE**

el día 11 de Mayo **AQUITAINE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 de Abril el grandioso y acreditado vapor francés:

LES ANDES

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

Casa Banqué

UNICO DEPÓSITO DE LOS SIN RIVAL

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Musica de todas clases y ediciones.

VENTA Á PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34 -- PALMA

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300,
- 134, 200, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 112,000 BILLETES, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital inc. 58920 etes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000, ascende en la tercera clase á 20,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 50,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCRIPTA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidosnos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestro orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos para siempre antes del sorteo y el importe remitidosnos será restituído. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1900

Valentin y C.^a
Hamburgo

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA

LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VINA

NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Guier Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

LA REGIONAL BALEAR

Agencia de transportes generales

FERRÉ Y VILA

PALMA.-Cestos, 5

BARCELONA. - Paseo de la Industria, 119

SERVICIO ECONOMICO Y ESMERADO